



RESOLUCIÓN número 0968 . 2015

Habiendo finalizado el plazo de presentación de instancias del PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO enmarcado dentro del Acuerdo Extraordinario para la estabilidad en el empleo. Para proveer mediante concurso-oposición varias plazas vacantes en la plantilla de personal según Bases Generales y Bases Específicas y convocatoria aprobadas.

▪ 2 PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO

Habiendo sido examinadas por la Secretaria Accidental y el Departamento de Personal las instancias presentadas por los aspirantes, y conforme a lo dispuesto en las Bases del citado proceso y en virtud de las facultades que me confiere la normativa reguladora del régimen local,

HE RESUELTO

Primero. Aprobar las **listas provisionales** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria para la cobertura de **2 PLAZAS DE ARQUITECTO TÉCNICO** que será expuesta en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página Web municipal y remitir un breve extracto al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid a los efectos oportunos:

Aspirantes admitidos:

- ÁLVAREZ CALVAR, MÓNICA
- ARENAS GUTIÉRREZ, DAVID
- BERMEJO CALVO, GEMA
- CECILIA IZQUIERDO, VICTORIA
- DÍAZ DÍAZ, ANTONIO
- GARCÍA CUESTA, VICENTE JAVIER
- GONZÁLEZ MANZANEDO, ÁNGEL MARÍA
- GUTIÉRREZ SOLANO, JAVIER
- HUERTA GARCÍA-ALCALÁ, MIGUEL ÁNGEL
- LOZANO JODAR, JUAN JESÚS
- PEREIRA CARRASCO, DAVID
- RODRIGO MARTÍN, MARIO
- SEGURA CHECA, RUBÉN

SECRETARÍA ACCIDENTAL DE PERSONAL
22 - JUNIO - 2015
RESOLUCIÓN
DE HECHOS



Aspirantes excluidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN	
	SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
ALDEA APARICIO, SERGIO	<ul style="list-style-type: none"> • Compulsar DNI • Compulsar Título • Compulsar méritos 	
GONZÁLEZ BAS, NOEMÍ	Compulsar DNI	
GONZÁLEZ DÍAZ, MARIANO	Compulsar DNI	
GONZÁLEZ MANSO, PAULA MARÍA	Aportar DNI compulsado	
JUAREZ VAREA CRISTINA	Acreditar situación de desempleo	



LÓPEZ GARCÍA, IRENE	Compulsar DNI	
SÁNCHEZ ESCALONILLA DÍAZ, JAVIER	<ul style="list-style-type: none"> • Compulsar DNI • Compulsar méritos 	
YZPISUA SALAN, M. ÁNGELES	Acreditar situación de desempleo	

Segundo. Según establece el punto 4 de las Bases Generales se concede un plazo de diez días hábiles para subsanaciones y posibles reclamaciones.

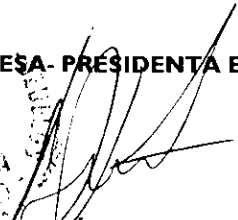
Tercero. Con la aprobación de las listas definitivas se hará público el lugar, fecha, hora y orden de actuación de los aspirantes.

Cuarto. Con la publicación de las listas definitivas se aprobará la composición nominal del Tribunal Calificador, según lo establecido en las Bases del citado procedimiento:

Quinto. Expóngase dicha Resolución en el Tablón Anuncios de la Casa Consistorial y en la página Web municipal y remítase un breve extracto al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid a los efectos oportunos.

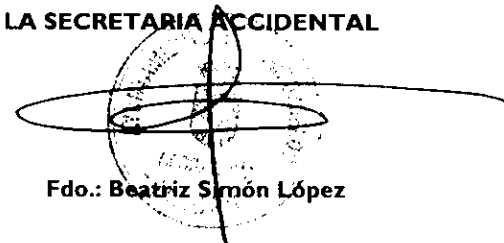
En Ciempozuelos, a 28 de mayo de 2015.

LA ALCALDESA- PRESIDENTA EN FUNCIONES



Fdo.: Dña. M^a Ángeles Herrera García

LA SECRETARIA ACCIDENTAL



Fdo.: Beatriz Simón López

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR
QUE CON FECHA 22 - JUNIO - 2015
SE EXHIBIÓ EL PRESENTE
EN EL TABLÓN MUNICIPAL

Sec. 

